



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Por concepto de : FONDOS A RENDIR PARA INSCRIPCION VEHICULO
 Fecha de Pago : 24/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	990	20/03/2014	70,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-03-23-000-000-000	ANTICIPO A RENDIR CUENTAS - MARIA ROMAN AVACA	70,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		70,000
Sumas Iguales		70,000	70,000

REFRENDACION

Cuenta	114-03-23-000-000-000		
Presupuesto Vigente		0	
Total Comprometido		136,840	
Saldo x Comprometer		-136,840	

SECRETARIA MUNICIPAL *[Signature]*
 SECRETARIA MUNICIPAL 28 MAR. 2014
 ADMINISTRADOR *[Signature]*
 DIRECCION DE CONTROL DE CONTROL *[Signature]*
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS *[Signature]*

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....15830.....